| | GESTIÓN FINANCIERA | |
|---|---|---|
| UPIT | Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores | **Código:** FO-GF-001<br>**Versión:** 3<br>**Fecha:** 24/05/2024 |

| Dependencia: | Subdirección de Estudios y Modelación | Pago No: | Décimo | Total de pagos: | **Trece** | Fecha: | 17/11/2026 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

**DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR**

| Nombre / Razón Social | LEONEL EDUARDO COTES DE LA HOZ | Naturaleza | Persona Natural | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No Identificación | 1.082.925.312 | Obligado a Facturar Electrónicamente | NO | No Factura: | N/A | Código Actividad RUT: | 7112 |
| Correo | leonel.cotes@upit.gov.co | Teléfono de Contacto | 3004289734 | | | Extensión | N/A |

**OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| Objeto: | Prestar servicios profesionales a la UPIT en el desarrollo del componente de geotecnia para la estructuración de estudios de infraestructura de transporte. |
|---|---|

**DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| Contrato No. | 140-2026 | Período del informe | Octubre | Plazo de Ejecución | 31 de diciembre de 2026 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra | 30/01/2026 | N° CDP | 15526 | Requiere Informe de Actividades y o producto: | SI | Valor a cobrar: | $ 10.815.000,00 |
| Fecha de inicio del contrato | 4/02/2026 | N° RP | **48426** | Requiere entrada al almacén | NO | Número Entrada: | N/A |

**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR**

| No | Obligaciones | Actividades o Productos | Radicación de Evidencia Verificable |
|---|---|---|---|
| 1 | Realizar el análisis técnico del componente de geotecnia en los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, considerando las alternativas de solución definidas y en articulación con los diferentes componentes técnicos o especialidades que intervengan en el proyecto, garantizando el cumplimiento de la normativa nacional vigente, estándares internacionales aplicables y los lineamientos o directrices impartidos por la UPIT. | Durante el periodo se continuó y consolidó el análisis técnico del componente de Geotecnia de la fase de prefactibilidad de la Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central**, enfocado en la Alternativa seleccionada con el trazado ajustado, actualizando el análisis al nuevo eje por zonas de comportamiento geotécnico homogéneo. Se mantuvo el marco normativo (NSR-10, CCP-14, guías del SGC y estándares internacionales AREMA/UIC), conforme a los lineamientos de la UPIT, y la articulación con los componentes de Diseño Geométrico, Estructuras, Túneles y Ambiental. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAQ90sEU7HzQZcXrMcWKZwTAZQux9zM6CcQnYk9yYZvsho?e=9e5nGk |
| 2 | Identificar, caracterizar y evaluar la ubicación preliminar de los tramos que requieran soluciones de obras geotécnicas (terraplenes, taludes, laderas y cimentaciones) a lo largo de los trazados definidos en las alternativas de solución, con base en información secundaria disponible y en coordinación con las demás especialidades técnicas, como parte del análisis del componente de geotecnia. | Para el proyecto de prefactibilidad de la Conexión Férrea **Villavicencio con el Corredor Férreo Central**, se adelantó la rezonificación geotécnica del eje ajustado por abscisa (tramos homogéneos por unidad geológica superficial y macrozonas de comportamiento homogéneo), con la ubicación preliminar actualizada de los tramos que requieren soluciones de obras geotécnicas (taludes, terraplenes, laderas y cimentaciones) sobre el nuevo trazado.<br><br>Asimismo, se actualizaron las zonas de manejo especial (trazas de falla, inestabilidad activa, sectores inundables y subsuelo blando) sobre el eje ajustado. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBB5vFlZsdLRYCwpfnaPw17ATcd6NQuSmpzUfriuWRirmE?e=Wue1zH |
| 3 | Adelantar los análisis, predimensionamientos y estimación de cantidades de obras geotécnicas requeridas en cada alternativa de solución, considerando condiciones de estabilidad, seguridad y funcionalidad de la infraestructura, acorde con el nivel de definición propio de la fase de prefactibilidad. | Se actualizaron los predimensionamientos de las obras geotécnicas (taludes, terraplenes, cimentaciones y obras de contención) y la estimación preliminar de cantidades y metas físicas sobre el trazado ajustado, mediante ábacos y memorias de cálculo por zona. Los predimensionamientos y las cantidades tienen carácter preliminar y orientativo, propio del nivel de prefactibilidad, y deberán verificarse en el desarrollo del análisis de la alternativa y en la fase de factibilidad. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDj_tajOEZeRb0QwcUttLibAYARYsE0yIxslag2ezSMQYY?e=MIs1qT |
| 4 | Analizar la viabilidad técnica preliminar de las soluciones de obras geotécnicas, mediante la identificación de condicionantes geológicos, topográficos, ambientales y constructivos relevantes, así como de los principales riesgos asociados a su implementación en cada alternativa de solución. | Se realizó la revisión geotécnica del trazado ajustado de la Alternativa seleccionada y el análisis de su viabilidad técnica preliminar, con la identificación de los condicionantes geológicos (roca política de baja competencia y suelos blandos), topográficos (mayor desarrollo en ladera por la pendiente de 1,5 %), ambientales (amenaza por movimientos en masa e inundación) y constructivos (cortes altos, portales y terraplenes sobre suelo blando), así como de los principales riesgos (movimientos en masa, sismicidad, licuación y socavación). Se consolidó la tabla de incidencias del trazado ajustado y su interpretación geotécnica. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgB8YpLcJV52RaEDQgQVWBS3AUX2YS0zoD8R9YyExf-Tfuw?e=Yf7XO3 |
| 5 | Adelantar la articulación con las diversas especialidades técnicas de los proyectos y estudios de infraestructura de transporte, con el fin de garantizar una estructuración efectiva y la incorporación oportuna y adecuada del componente de geotecnia en los productos y entregables correspondientes. | Se adelantó la articulación con las especialidades técnicas del proyecto: la remisión de las observaciones geotécnicas a Diseño Geométrico sobre el trazado ajustado (para su optimización) y el seguimiento de los ajustes; la articulación con Estructuras mediante la entrega del accesado sísmico sobre el nuevo abscisado (zonificación sísmica discretizada por tramo); y la articulación con los componentes de BIM/SIG e Hidráulica para la incorporación de la información geotécnica. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgCLX5K3DWCiSJFi-dNFSmsfATkAK5yvsZq8qvsFGOYLN2U?e=MpF9RV |
| 6 | Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, y la gestión de solicitudes de información a las autoridades competentes que surjan durante el desarrollo de los proyectos y estudios asignados. Así como, asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos. | Se asistió y participó en las reuniones, mesas de trabajo y comités del proyecto: validación conjunta del trazado de la alternativa seleccionada (7 y 8 de octubre); seguimiento BIM–SIG del componente de Geotecnia (16 de octubre); articulación de Túneles y Operación Férrea (19 de octubre); ajuste del cronograma del componente de Geotecnia (21 de octubre); articulación de los componentes de ingeniería y predimensionamiento (22 de octubre); articulación de los componentes con Geotecnia (27 de octubre); y Comité Técnico de Avance de los Estudios de Prefactibilidad, de carácter presencial (virtual) (19 y 29 de octubre). Asimismo, se apoyó la validación del trazado y la atención de las observaciones del componente. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgC3KuAZZYdYT6PRCnFhOrxLAZkeF63HxRVguJkU-uwSpKE?e=T9oUIw |
| 7 | Realizar los viajes y desplazamientos nacionales que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, conforme solicitud del supervisor. Para tal efecto, la UPIT cubrirá los costos de desplazamiento del profesional de acuerdo con las políticas vigentes en la materia. | Durante el periodo objeto del presente informe no se requirieron viajes ni desplazamientos nacionales conforme a solicitud del supervisor del contrato. | N/A |

| Dependencia: | Subdirección de Estudios y Modelación | Pago No: | Décimo | Total de pagos: | **Trece** | Fecha: | 17/11/2026 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Elaborar los informes, presentaciones, documentos técnicos (parciales y definitivos) y demás entregables y productos del componente de geotecnia de los estudios asignados, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido. | Se avanzó en la elaboración y consolidación los documentos técnicos y entregables del componente de Geotecnia: la actualización y consolidación los anexos sobre el trazado ajustado de la alternativa seleccionada; la rezonificación del eje ajustado por abscisa; el documento de revisión del trazado y la tabla de incidencias; las observaciones a Diseño Geométrico; y el accesado sísmico sobre el nuevo abscisado. Los documentos se elaboraron siguiendo las directrices y estándares de la UPIT, con citación de fuentes confiables y actualizadas (Normas APA, séptima edición). Se atendieron observaciones planteadas por parte de la coordinación del informe del componente, incorporando los aspectos solicitados y avanzando en la consolidación del informe del componente. | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDSNsUK62hTT50TUKpvq9s4AfZiGbMKbxJAcofZwYf8P9o?e=yckrWR |
| 9 | Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato. | Por asignación del supervisor (Subdirección de Estudios y Modelación), se adelantó la preparación final y la presentación de la charla de innovación «Innovar para planear mejor: datos, método y colaboración en la planificación de la infraestructura de transporte», dictada el 15 de octubre de 2026 (Charla SEM). | https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgAGEQydAFckRpOxLCpS86TmAYoUwnh62wfjiHayEMPRc98?e=ctWjSP |

| % de Avance físico | 82% |
|---|---|

**DECLARACIONES DEL CONTRATISTA**

En calidad de contratista, declaro:

a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.

b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 9511045368 del 11/09/2026 y No. 9514005058 del 05/11/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma

c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros X Corriente_____ , Número 91212563655 del banco BANCOLOMBIA

**ANEXOS**

| Anexos Persona Natural | | Anexos Persona Jurídica | |
|---|---|---|---|
| ☑ | Declaración Juramentada con soportes | ☐ | Certificación Parafiscales |
| ☑ | Planillas seguridad social y/o parafiscales | ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) |
| ☑ | Producto(s) - Entregable(s) | ☐ | Entrada al almacén |
| ☐ | Informe (s) Adicional (es) | ☐ | Factura |
| ☑ | Cuenta de cobro o Factura | ☐ | Producto(s) - Entregable (s) |
| ☐ | RUT (primer pago y/o Actualización) | | Informe (s) Adicional (es) |

| Número Total de Folios Digitales: | No | 04 Archivos |
|---|---|---|

**FIRMA DEL CONTRATISTA**

Firma

Nombre: **LEONEL EDUARDO COTES DE LA HOZ**

C.C.: **1.082.925.312**

**INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR**
**DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

| | | |
|---|---|---|
| Valor Inicial: | $ | 97.335.000,00 |
| Adición No. | $ | 20.548.500,00 |
| Liberación saldos | $ | - |
| Valor Total: | $ | 117.883.500,00 |

Valor(es) pagado(s):

| Pago No. 1 | Pago No. 2 | Pago No. 3 | Pago No. 4 | Pago No. 5 | Pago No. 6 | Pago No. 7 | Pago No. 8 | Pago No. 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 9.733.500,00 | $ 10.815.000,00 | $ 10.815.000,00 | $ 10.815.000,00 | $ 10.815.000,00 | $ 10.815.000,00 | $ 10.815.000,00 | $ 5.047.000,00 | $ 5.768.000,00 |

| Pago No. 10 | Pago No. 11 | Pago No. 12 | Pago No. 13 |
|---|---|---|---|
| | | | |

| | | |
|---|---|---|
| Total Pagado | $ | 85.438.500,00 |
| Saldo Actual | $ | 32.445.000,00 |
| **VALOR A PAGAR:** | $ | 10.815.000,00 |
| Saldo Final | $ | 21.630.000,00 |

Porcentaje de Ejecución 72%

**RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR**

| Rubro | Descripción | Valor a afectar | Observaciones |
|---|---|---|---|
| C-2410-0600-1-51102D-2410003-02 | ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL | $ 10.815.000,00 | |

**DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION**

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL Pesos M/cte. ($10.815.000)

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

Firma

Nombre: **Juan Camilo Sanabria Torres**

C.C.: **1.018.449.278**

Cargo: **Subdirector de Estudios y Modelación (E)**